



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO**

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017**



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO**

**INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2017**

**CONTENIDO**

Dictamen de los Auditores Independientes	2
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
	4
Estado de Situación Financiera	
	5
Estado de Resultado Integral	
	6
Estado de Cambio en el Patrimonio	
	7
Estado de Flujos de Efectivo	
	8
Notas a los Estados Financieros.	
	21
<b>APÉNDICE No.01 Consejo Directivo y Principales Funcionarios 2017</b>	

**S/** = Soles



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Miembros de la Orden, Decano y Directivos del Colegio de Contadores Públicos del Cusco**

**Muy Señores Nuestros:**

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de imprecisiones o errores significativos ya sea como resultado de fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que se pretenda liquidar la Entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad de los auditores por la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra Auditoría. Hemos realizado nuestro examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú, tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable, esto es, un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, pudieran influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría

### **Bases para la opinión con salvedades**

#### **1. Con relación a la Nota 15 Ingresos por Actividades Ordinarias**

-Diferencias entre los saldos reportados por el sistema de facturación n(d) cpcc, sistema de emisión electrónico de SUNAT y lo reportado por el estado financiero Estado de Resultados del periodo evaluado por S/ 422,507 y la ausencia de papeles de trabajo que evidencia la explicación de dichas diferencias.

-Operaciones de ingresos eliminados del sistema de facturación n(d) cpcc sin sustento documentario, que detalle los motivos por los cuales se efectuaron dichas reversiones y quienes fueron los funcionarios que autorizaron a efectuarlas.

**Van...!!!**



**Vienen ...//**

En consecuencia, la situación descrita constituye desviación a los principios y normas aceptadas en el Perú y una incidencia en las aseveraciones de existencia, integridad, valuación y presentación del componente en la información financiera.

2. El estado financiero Estado de Resultados según el sistema contable DS-CONT expone resultado del ejercicio por S/203,183 y los Estados Financieros presentados en Asamblea General S/6,266 lo que genera una diferencia por S/196,917.

En consecuencia, la situación incide en la aserción de existencia, integridad, valuación y presentación del componente en la información financiera.

**Opinión con salvedades**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo bases para la opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad aceptadas para el Perú.

**Otros asuntos**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016 que se presentan con fines comparativos los mismos que fueron examinados por nuestra firma auditora cuya opinión fue con salvedad.

**Refrendado por:**



*Barrientos Rodríguez & Asociados*

**CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socia)**  
**Matrícula 50491**

**Lima - Perú,**  
**16 de octubre de 2020**



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**  
(Expresado en Soles)  
**Nota 1 y 2**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Disponible	3	500,650	297,360	Cuentas por Pagar Comerciales		-	2,400
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	62,288	28,170	Otras Cuentas por Pagar	11	12,243	10,902
Otras Cuentas por Cobrar	5	21,049	4,998	Cuentas por Pagar -Diversas	12	20,546	10,321
Gastos por anticipado	6	2,872	3,177	Sobregiro Bancario		-	262
Existencias	7	21,854	13,629				
Impuesto Diferido	8	4,385	363				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>613,098</b>	<b>347,698</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32,789</b>	<b>23,885</b>
				Cuentas por Pagar -Relacionadas	13	354,245	313,478
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	9	2,378,850	2,422,320	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>354,245</b>	<b>313,478</b>
Intangibles (Neto)		1,792	2,000				
Otros activos		672	-				
Anticipos Proveedores	10	23,861	-				
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2,405,174</b>	<b>2,424,320</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>387,033</b>	<b>337,363</b>
				<b>PATRIMONIO</b>	14		
				Capital Social		838,165	838,165
				Capital adicional		4,161	4,161
				Excedente Revaluación		752,082	752,082
				Resultados Acumulados		833,648	828,822
				Resultados Ejercicio		203,183	11,425
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,631,239</b>	<b>2,434,654</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3,018,272</b>	<b>2,772,017</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3,018,272</b>	<b>2,772,017</b>
Cuentas de Orden Deudoras		-	-	Cuentas de Orden Acreedoras		-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros





**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016**  
**(Expresado en Soles)**  
( Notas 1, 2, y 3 )

	<u>Notas</u>	<b>Al 31 de Diciembre</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>473,735</b>	<b>809,162</b>
Ingresos por actividades Ordinarias	15	473,735	809,162
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>473,735</b>	<b>809,162</b>
Otros Ingresos Operacionales	16	24,096	238,022
Otros Ingresos	17	12,617	12,641
Gastos de Administración	18	-252,359	-738,652
Provis. Deprec. y Amortización	19	-43,469	-103,307
Gastos de Ventas	20	-10,383	-204,180
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>		<b>204,236</b>	<b>13,685</b>
Gastos Financieros	21	-1,254	-3,789
Ingresos Financieros		201	1,528
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS</b>		<b>203,183</b>	<b>11,425</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>203,183</b>	<b>11,425</b>
<b>GANANCIA(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>203,183</b>	<b>11,425</b>

Las notas que se acompañan son parte Integrante de los estados financieros



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

(Expresados en Soles)

**Nota 14**

<b>Concepto</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Capital Adicional</b>	<b>Superávit de Revaluación</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldo Inicial al 01 .01.16</b>	<b>838,165</b>	<b>4,161</b>	<b>752,082</b>	<b>844,123</b>	<b>2,438,531</b>
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluidas resultado integral)				-15,302	-15,302
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio				11,425	11,425
<b>Saldo Final al 31.12.2016</b>	<b>838,165</b>	<b>4,161</b>	<b>752,082</b>	<b>840,246</b>	<b>2,434,654</b>
<b>Saldo Inicial al 01 .01.17</b>	<b>838,165</b>	<b>4,161</b>	<b>752,082</b>	<b>840,246</b>	<b>2,434,654</b>
Cambios en el Patrimonio Neto (no incluidas resultado integral)				-6,598	-6,598
Utilidad(Pérdida) Neta del Ejercicio				203,183	203,183
<b>Saldo Final al 31.12.2017</b>	<b>838,165</b>	<b>4,161</b>	<b>752,082</b>	<b>1,036,831</b>	<b>2,631,239</b>

Las notas que se acompañan son parte Integrante de los estados financieros



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en Soles)  
**Nota 23**

	Al 31 de Diciembre	
	2017	2016
	S/	S/
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>203,183</b>	<b>11,425</b>
<b>AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-70,819</b>	<b>63,953</b>
Depreciación y amortización del periodo	43,470	-
Provisiones	-114,550	-
Otras entradas de efectivo	261	63,953
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO</b>	<b>-8,266</b>	<b>-39,270</b>
Aumento (disminución) cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas cobrar	-45,280	-28,170
Aumento (disminución) en Inventarios	-8,225	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerc. y otras cuentas por pagar	45,239	-11,100
Aumento (disminución) en otras provisiones	-	-
<b>A-FLUJOS DE EFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>124,098</b>	<b>36,108</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Otros Cobros de Efectivo relativos a la actividades de inversión	103,315	90,743
Adquisición de Intangibles e Inmuebles Mobiliario y Equipos	-	-40,413
Compras Intangibles e inmuebles, maquinarias y equipos	-	-2,000
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros	-23,861	-
<b>B-FLUJOS DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>79,454</b>	<b>48,330</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Amortización o pago de préstamos	-	-52,293
<b>C-FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-52,293</b>
<b>Disminución (Aumento) Neto al inicio del Ejercicio</b>	<b>203,553</b>	<b>32,145</b>
Saldo efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	<b>297,098</b>	264,953
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>500,650</b>	<b>297,098</b>

Las notas que se acompañan son parte Integrante de los estados financieros





## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en Soles)

#### Nota 1

#### CONSTITUCIÓN LEGAL, NATURALEZA Y OBJETIVOS

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rige por la Ley No. 13253, Ley de Profesionalización del Contador Público y la Ley No. 28951, Ley de Actualización de la Ley No. 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos; por sus Estatutos y normas vigentes que le sean aplicables.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro, cuyas actividades según lo establecen los Estatutos están orientadas a servir a la sociedad, mantener y elevar el prestigio de la profesión, la defensa Profesional, propender al bienestar de los Miembros de la Orden y en general a la proyección y desarrollo de la profesión en el marco de la globalización económica.

Su domicilio legal y oficinas administrativas están ubicados en Manzana C, Lote 9 del jirón Julio C. Tello de la urbanización Santa Mónica del distrito de Wanchaq, provincia y región del Cusco. Su jurisdicción es la ciudad del Cusco y es en este ámbito que puede abrir filiales.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco es una institución autónoma con personería de derecho público interno, conforme dispone el Art. 5º de la Ley No. 28951 concordante con el Art. 20º de la Constitución Política del Perú, que agrupa a los Profesionales de las ciencias contables residentes en la Región del Cusco. Cuenta con patrimonio propio y tiene duración indefinida.

Los fines del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, tenemos:

- a)** Defender el ejercicio de la profesión de Contador Público Colegiado.
- b)** Velar para que el ejercicio de la profesión se desarrolle de acuerdo con los principios y normas que regulan las técnicas y prácticas de las ciencias contables y financieras y normas legales vigentes, estatutarias, reglamentarias y el Código de Ética Profesional.



**c)** Enaltecer la profesión contable orientándola a participar en todas las actividades que coadyuven al desarrollo integral de la vida nacional.

**d)** Organizar y/o participar en certámenes regionales, nacionales e internacionales que conduzcan al permanente perfeccionamiento, capacitación e investigación como parte inherente al desarrollo de la profesión.

**e)** Establecer y divulgar, en interés de la colectividad, las normas contables que deben observarse en la formulación y presentación de la información contable y financiera.

**f)** Cooperar con los poderes públicos y organismos privados en todos los asuntos de interés regional y nacional.

**g)** Propiciar y/o participar en la interrelación y coordinación con instituciones representativas de otras profesiones de formación universitaria, en acciones de interés regional y nacional y en los casos que se pretenda vulnerar los derechos establecidos por la Constitución y las leyes.

**h)** Mantener relación permanente de solidaridad y cooperación mutua con organizaciones representativas de la profesión contable regional, nacional e internacional.

**i)** Emitir pronunciamientos a nombre de la profesión contable frente a acontecimientos de trascendencia local, regional, nacional e internacional y de aquellos que atenten contra los derechos humanos o afecten el ejercicio privativo de la profesión contable.

**j)** Proponer ante los Poderes Públicos las disposiciones legales que amparen el desarrollo y afianzamiento de la Profesión.

**k)** Promover el espíritu de solidaridad y las acciones orientadas a la previsión social que procuren el bienestar social de sus Miembros Colegiados y de sus familias.

**l)** Mantener vínculos permanentes con las universidades con el propósito de colaborar en la formación Profesional, así como con otros centros de estudios e investigación científica del país y del extranjero y con los demás colegios Profesionales de la Región y del país.

**m)** Mantener y acrecentar el patrimonio de la Institución.

**n)** Propender la incorporación y el desarrollo de nuevas áreas en el ejercicio Profesional.



o) Promover la Educación continua de sus miembros en los aspectos contables y financieros conforme a los dispositivos legales y el presente Estatuto. Participar activamente en la certificación periódica de sus agremiados para cumplir con los fines que señala la Ley de Profesionalización del Contador Público.

p) Intervenir como persona jurídica en la creación de centros de estudios especializados afines a la profesión y/o en convenios multidisciplinarios.

q) Emitir opiniones de carácter contable, financiero, tributario y administrativo sobre asuntos relacionados con la profesión contable.

r) Otros fines señalados en el Art. 5º de la Ley N° 28951.

## **NOTA 2**

### **PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES**

Los principios y políticas contables importantes aplicables en la preparación de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, están relacionados a los siguientes aspectos:

#### **i Políticas generales de contabilización**

En cumplimiento de la legislación peruana, prepara los estados financieros sobre la base de sus registros contables, los mismos que se llevan en términos monetarios nominales de la fecha en que se efectúan las operaciones.

La Entidad ha cumplido con aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), en el registro de sus operaciones en la presentación de sus estados financieros.

#### **ii Uso de estimaciones contables**

La preparación de los Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad, requiere que la Gerencia, lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los Activos y Pasivos, la exposición de



contingencias y el reconocimiento de ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los Estados Financieros serían corregidos en la fecha en que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. Las estimaciones más significativas incluyen la cobrabilidad de las cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable.

### **iii Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo constituye activo financiero y es el principal medio de pago. Los equivalentes de efectivo son los depósitos en cuentas corrientes constituidos por la Entidad.

### **iv. Cuentas por Cobrar Comerciales**

Surgen de las operaciones propias de la Entidad y presentan derechos reales y cobrables correspondientes a las cuentas por cobrar por seminarios, cursos y cuentas por cobrar diversas del estado de activos, pasivos y patrimonio.

La contabilización de las cuentas por cobrar por cuotas de los agremiados se realiza en función al método de lo percibido, siendo considerado toda recaudación de las cuotas y multas a los agremiados como ingreso del ejercicio.

### **v. Propiedad, Planta y Equipo- Depreciación**

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo de adquisición deduciendo la respectiva depreciación acumulada; la Depreciación de los Activos Fijos, se calcula mediante el método de Línea recta.

La depreciación de propiedad, planta y equipo se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo al término de su vida útil y se realiza sobre el importe global. Los terrenos se presentan al valor histórico y no se deprecian.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.



**vi. Fondo Mutual del Contador**

Se encuentra conformado por el aporte mensual de los asociados. La Mutual del Contador posee su propio Reglamento Interno y su propio Directorio el mismo que cuenta con autonomía administrativa y económica.

Sus fondos disponibles se gestionan a través de la cuenta bancaria abierta operada exclusivamente para este fin, la que constituye intangible.

Los fines de la Mutual del Contador, son otorgar apoyo económico a la persona o personas que hubiere designado como beneficiarios el Asociado, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran una enfermedad en fase terminal, consistente en el 100% del monto que le corresponde como Fondo Solidario, otorgar adelanto económico a los Asociados que sufran invalidez permanente, consistente en el 70% del monto que le corresponde como Fondo Solidario y otorgar, por única vez auxilio económico a los Asociados que sufran una enfermedad grave y/o permanente.

Para el 2017 las operaciones de la Mutual del Contador se revelan en los mismos Estados Financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, conjuntamente con sus cuentas operativas. Bajo esta perspectiva, los ingresos generados por concepto de la Mutual del Contador se registran contablemente como un pasivo, ya que el destino de estos fondos no es de libre disponibilidad del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

**vii. Provisiones para Compensación por Tiempo de Servicios**

Es calculada y provisionada de acuerdo a dispositivos legales pertinentes y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo 650 y Decreto Supremo No 034-91-TR, y 004-97-TR en la Institución Bancaria, Financiera, y en moneda que elige el trabajador.

**viii. Los ingresos y gastos**

Las cuotas de los miembros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco se rigen de acuerdo con el Estatuto, el importe de la cuota es fijada por la Asamblea General.



Los ingresos efectuados en el periodo se registran en al principio de lo Percibido y los gastos bajo el principio de lo devengado.

Los ingresos recaudados por cobranza de servicios brindados en ejercicios anteriores se imputan directamente al patrimonio, vía resultados acumulados.

**ix. Aspectos vinculados a la formulación de los estados financieros**

En el registro de las operaciones contables y formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, se ha tenido como reglas de observancia obligatoria lo siguiente:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Entidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.
- b. Para expresar sus estados financieros, la Entidad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera. Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda de registro y presentación.

**Declaración sobre el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad**

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Colegio de Contadores Públicos del Cusco ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros de acuerdo con lo establecido con la NIC 1 Preparación de Estados Financieros y la preparación de los mismos, conforme los comentarios expuestos en nuestra Carta de Control Interno parte integrante del Examen de Auditoría Financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

La NIC 1 menciona que el conjunto completo de estados financieros comprende: Un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultado del periodo, un estado de cambio en el patrimonio del periodo, un estado de flujos de efectivo del periodo y las notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa e información comparativa con respecto al ejercicio anterior.



### Nota 3

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Banco y Otras Empresas del Sistema Financiero del País (1)	500,650	297,360
<b>TOTAL</b>	<b>500,650</b>	<b>297,360</b>
	=====	=====

(1) Banco Continental Cta. Cte. N° 011-200-000100003926-31 S/96,714 CMAC Cusco Cta. Cte. N° 106022321010093320 S/74,903 y Cta. Detracciones Banco de la Nación N° 00-161-118192 S/546

### Nota 4

#### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Cuotas , Constancias y Otros	28,999	-
Cursos , Seminarios , Certificados y Otros	30,689	28,170
Recibos Mutual del Contador	2,601	-
<b>TOTAL</b>	<b>62,288</b>	<b>28,170</b>
	=====	=====

### Nota 5

#### OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Otras Cuentas por Cobrar Comerciales(1)	15,225	4,998
Entregas a rendir cuenta de Terceros	5,824	-
<b>TOTAL</b>	<b>21,049</b>	<b>4,998</b>
	=====	=====

(1) Entregas a Rendir: Carlos Villamonte S/2,393 Franklin Medina S/4,652 Maria Jesus S/60 y Luis Alberto Barron Vilchez S/8,120.



#### Nota 6

#### OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Seguros	1,019	3,177
Otros Gastos Contratados por Anticipado	1,853	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,872</b>	<b>3,177</b>
	=====	=====

#### Nota 7

#### EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Inventarios (1)	21,854	13,629
<b>TOTAL</b>	<b>21,854</b>	<b>13,629</b>
	=====	=====

(1) Saldo de adquisición de solaperos S/5,230 compendio normas legales S/39 y medallones S/16,585 disponibles para la venta y/o para entrega en eventos académicos y sociales.

#### Nota 8

#### IMPUESTO DIFERIDO

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
IGV .Cta Propia(Reclasificado)	3,369	-
IGV -régimen de percepciones(Reclasificado)	221	-
Rentas de Tercera Categoría(Reclasificado)	795	363
	<b>4,385</b>	<b>363</b>
	=====	=====





### Nota 9

#### PROPIEDAD, PLANTAY EQUIPO

Este rubro comprende:

CLASE DE ACTIVO	Saldos	Adiciones al	Retiros	Saldos
	Iniciales	Costo	o Ventas	Finales
	S/	S/	S/	S/
Terrenos	1,318,263	-	-	1,318,263
Edificaciones	1,458,090	-	-	1,458,090
Muebles y Enseres	154,253	-	-	154,253
Equipos Diversos	236,994	-	-	236,994
	<b>3,167,601</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,167,601</b>
	=====	=====	=====	=====

#### DEPRECIACION Y DETERIORO ACUMULADO

CLASE DE ACTIVO	Saldos	Adiciones al	Retiros	Saldos
	Iniciales	Costo	o Ventas	Finales
	S/	S/	S/	S/
Edificaciones	479,486	30,377	-	509,863
Muebles y Enseres	83,753	5,898	-	89,651
Equipos Diversos	182,042	7,195	-	189,237
	<b>745,281</b>	<b>43,470</b>	<b>-</b>	<b>788,751</b>
	=====	=====	=====	=====
<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>	<b>2,422,320</b>			<b>2,378,850</b>
	=====			=====

Comprende los activos que son utilizadas para el desarrollo las operaciones del Colegio. Presentan una vida útil y están expuestas al deterioro del valor de acuerdo con su tasa de depreciación, así como a pruebas de deterioro de valor, en aplicación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y la NIC 36 Deterioro del Valor de Activos.

### Nota 10

#### ANTICIPOS A PROVEEDORES

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Facturas , boletas y otros comprobantes por Honorarios por pagar(Reclasificado)	7,951	-
	15,910	-
	<b>23,861</b>	<b>-</b>
	=====	=====

### Nota 11

#### OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Impuestos, contribuciones y aportaciones (1)	11,195	8,266
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	1,048	2,636
<b>TOTAL</b>	<b>12,243</b>	<b>10,902</b>
	=====	=====

(1) Gratificaciones por pagar S/5,238 y vacaciones por pagar S/5,957.



## Nota 12

### CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Aportes a JDCCPP -Nuevos Miembros	5,580	4,455
Aportes a JDCCPP 5% Ordinarios	12,909	4,635
Depósitos no Identificados	1,955	1,231
Otras Cuentas por Pagar diversas	102	-
<b>TOTAL</b>	<b>20,546</b>	<b>10,321</b>
	=====	=====

## Nota 13

### CUENTAS POR PAGAR - RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Fondos Mutual del Contador	354,245	313,478
<b>TOTAL</b>	<b>354,245</b>	<b>313,478</b>
	=====	=====

(1) Aportes realizados por los colegiados correspondientes a los aportes al Fondo Mutual del Contador y constituyen fondos intangibles. De acuerdo con los Estatutos y normativa interna, la Mutual del Contador cuenta con autonomía administrativa y económica, cuenta con su propio Directorio y Reglamento Interno y debería elaborar sus propios estados financieros.

## Nota 14

### PATRIMONIO

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Capital Social	838,165	838,165
Capital adicional	4,161	4,161
Excedente Revaluación	752,082	752,082
Resultados Acumulados	833,648	828,822
Resultados Ejercicio	203,183	11,425
<b>TOTAL</b>	<b>2,631,239</b>	<b>2,434,654</b>
	=====	=====



## Nota 15

### INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Cuotas(Miembros Regulares-Promocionales y ordinarias )	280,662	420,795
Derechos(Colegiatura-Juramentación)	163,050	295,350
Sanciones (colegiatura fuera de plazo)	6,320	10,860
Multas elecciones	6,842	950
Ingresos por gestión a JDCCPP	-	13,905
Habilitación	2,660	2,880
Ingresos varios	14,200	64,422
<b>TOTAL</b>	<b>473,735</b>	<b>809,162</b>
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2016 , provenientes de actividades como ingresos por miembros regulares , ingresos por cuotas promocionales , derechos de colegiatura.

Los ingresos se contabilizan cuando los Colegiados cumplen con aportar sus cuotas ordinarias, derechos de colegiatura, juramentación, otros. Asimismo los ingresos obtenidos por los cursos realizados se reconocen en el periodo contable en el que se devengan. Para el periodo 2017, los ingresos operativos reportados por el sistema de facturación n(d) ccpc y Sunat, se encuentran pendientes de ser conciliados con los importes contables consignados en el Estado de Resultados y sus diferencias deben ser explicadas en los correspondientes papeles de trabajo.

## Nota 16

### OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Certificados emitidos	762	2,340
Cursos especialización(1)	20,075	54,885
Participaciones varias(2)	3,258	180,797
<b>TOTAL</b>	<b>24,096</b>	<b>238,022</b>
	=====	=====

Acumula los Ingresos percibidos durante el ejercicio económico 2017 , provenientes de actividades de capacitaciones , certificaciones Diplomados .

(1)Estos ingresos corresponden a : Nuevas Reforma Tributaria S/13,558 Talleres S/4,568 Programas especialización Auditoría S/1,949 Cursos y Seminarios S/2,678.

(2) Estos ingresos corresponden a : Talleres y conferencias S/ 3,258.00



#### Nota 17

#### OTROS INGRESOS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Alquiler Auditorio Principal	6,231	4,619
Salas 1 y 2	2,898	2,492
Centro de equipos	3,488	5,531
<b>TOTAL</b>	<b>12,617</b>	<b>12,641</b>
	=====	=====

Proviene del alquiler de local institucional para eventos varios , equipos (computadoras), entre otros.

#### Nota 18

#### GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Gastos de Personal(1)	79,183	214,452
Gastos por servicios Recibidos de terceros	152,326	374,137
Impuestos y Contribuciones	10,467	5,812
Otros gastos diversos	10,383	144,252
<b>TOTAL</b>	<b>252,359</b>	<b>738,652</b>
	=====	=====

(1) Sueldos y salarios S/47,205 Gratificaciones S/8,655 Vacaciones S/14,163 entre otros.

#### Nota 19

#### DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Provision de inmuebles maquinarias y equipos(1)	43,469	103,307
<b>TOTAL</b>	<b>43,469</b>	<b>103,307</b>
	=====	=====

Esta provisión comprende depreciación Equipos diversos por S/ 7,194 y Amortización de Edificaciones por S/30,377 y Muebles y Enseres S/ 7,194.



## Nota 20

### GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Otros gastos diversos(1)	10,383	204,180
<b>TOTAL</b>	<b>10,383</b>	<b>204,180</b>

(1) Vinculados a cursos programados, gastos en materiales, pasajes aéreos, honorarios, publicidad, hospedaje, viáticos, alimentación, entre otros.

## Nota 21

### GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende :

	Al 31 de Diciembre:	
	2017	2016
	S/	S/
Intereses por Préstamos y otras Obligaciones	1,254	2,375
Otros gastos financieros	-	97
Diferencia de cambio	-	1,316
<b>TOTAL</b>	<b>1,254</b>	<b>3,789</b>

## Nota 22

### SITUACIÓN TRIBUTARIA

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, es una Entidad sin fines de lucro y por lo tanto se encuentra exonerada del impuesto a la renta. Los colegios profesionales se encuentran gravados con el IGV en la medida que presten servicios onerosos que sean similares con los de carácter comercial. Asimismo, se encuentra en la obligación de efectuar las retenciones afectas al Impuesto a la Renta de cuarta (prestadores de servicios), quinta categoría (trabajadores en planilla) y las contribuciones sociales.

Es necesario precisar, que referente a las obligaciones tributarias con el Gobierno Central realiza la detracción y respecto a la aplicación de los medios de pago, efectúa la bancarización.

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de cuarta, quinta, IGV, de los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 están pendiente de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria –SUNAT.

## Nota 23

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2017, presentado por la Entidad ha considerado como saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo, el importe de S/500,650 conformado por el saldo de Bancos habiendo seguido igual criterio en la determinación del saldo del ejercicio anterior, observando el Principio de Uniformidad.



## APÉNDICE No.01

### CONSEJO DIRECTIVO 2017

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
CPCC. Dr. Luis Alberto Barrón Vílchez	Decano
CPCC. Braulio Hinojosa Accostupa	Vice Decano
CPC. Jimmy Roberto Quecho Morales	Director Secretario
CPC. Mgt. Jancarlo Pérez Suárez	Director de Finanzas
CPCC. Mgt. Fanny Zenovia Acurio Mendoza	Directora de Defensa Profesional
CPC. Justino Ayma Ccopa	Director de Actividades Profesionales y Culturales
CPC. Mgt. Zoraida Mirina Bárcena Luza	Directora de Certámenes y Conferencias
CPC. Mercedes Rosa Ojeda Baca	Directora de Imagen Institucional y Publicaciones
CPC. Heber Payé Luna	Director de Informática
CPC. Manuel Alata Jara	Director de Asistencia Social y Actividades Recreacionales

### PRINCIPALES FUNCIONARIOS 2017

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
CPC. Franklin Medina Miranda	Gerente General
CPC. Maria Jesus Cuadros Sillo/ CPC. Edgar Huamani /CPC. Luis Miguel Huillca Huillca	Tesorero(s)
CPC. José Luis Yampi Borda	Contador General